

Guía para el registro de nuevo usuario del sistema

DeclaraNet

— QUERÉTARO —

Si usted es un servidor público del Estado de Querétaro y va a presentar una declaración de situación patrimonial y de intereses, deberá Registrarse al Sistema, mediante el siguiente procedimiento:

1- Ingrese a la página <http://declaranet.queretaro.gob.mx> y dé click en el banner **Presenta tu Declaración Patrimonial**:



2.- Se abrirá una nueva ventana en la que debe ingresar su Clave Única de Registro de Población (CURP) y deberá dar click en el botón **Iniciar Sesión**:



Guía para el registro de nuevo usuario del sistema

DeclaraNet

— QUERÉTARO —


3.- El sistema lo remitirá a la siguiente pantalla y deberá dar click en ¿Nuevo Usuario? **Regístrate**:



4.- Como **Usuario Nuevo**, deberá ingresar su **Registro Federal de Contribuyentes** con **Homoclave** y **CURP** nuevamente, y dar click en el botón **Comprobar**:



5.- Posteriormente ingresará su información en **Datos del Usuario**:



Es importante registrar correctamente el (los) correo(s) electrónico(s) para el envío de la confirmación del registro, de lo contrario no habrá forma de confirmar la cuenta.

Guía para el registro de nuevo usuario del sistema



6.- El sistema le mostrará el siguiente mensaje:



7.- Para continuar con el proceso deberá ingresar al correo electrónico registrado previamente e identifique el remitente "**IDENTIDAD**", ingrese al correo "**Código de confirmación**" y active la cuenta en la leyenda "**Dé click aquí**". Al desplegarse la confirmación del usuario, dé click en el botón "Aceptar" e ingresará al sistema por primera vez.



8.- En caso de no haber recibido el correo de confirmación en la bandeja de entrada, deberá revisar la bandeja **spam**, de encontrarse el correo de confirmación aquí, deberá trasladarlo a la bandeja principal.

Si no llegó el correo de confirmación, favor de comunicarte al 442 227 12 00, exts. 1219, 1217, 1251, 1251, 1229, 1260, 1212 y proporcionar la siguiente información:

- Nombre completo
- CURP
- Correo electrónico al que será enviada la confirmación

Guía para el registro de nuevo usuario del sistema



9.- Activada la cuenta, ingrese nuevamente al portal DeclaraNet y capture su CURP, posteriormente de click al botón **“Iniciar sesión”**.



10.- Finalmente ingrese la contraseña que eligió al momento de su registro y haga click en el botón **“Entrar”**:



Guía para el registro de nuevo usuario del sistema



¡Listo!, ahora ya puede iniciar el llenado de su declaración a través del sistema **DeclaraNet**.

